

Expediente: 3147/24

Carátula: CONSORCIO GENERAL MANUEL BELGRANO C/ ITRACO SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ COBRO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27218290200 - CONSORCIO GENERAL MANUEL BELGRANO, -ACTOR

900000000000 - ITRACO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

20339775215 - FRANCO CARRIZO, Enrique Laureano-DEMANDADO

900000000000 - CACERES, Nestor Raul-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3147/24



H106038487502

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "CONSORCIO GENERAL MANUEL BELGRANO c/ ITRACO SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ COBRO DE EXPENSAS - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3147/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MARINO, HECTOR HUGO - 13/05/2025 23:30.

San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2025. Agréguese, téngase presente y por cumplido con lo requerido en proveído de fecha 06/05/2025. Conforme a ello, por presentado, por parte, con el domicilio digital constituido, désele intervención de ley.- LFA - 3147/24.

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.